

**Eliminado**

Eliminado solicitante con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la LTAIPEG, así como el artículo 3, fracción VII de la LPDPPSCEG en virtud de tratarse de datos personales.

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600019423 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 27 de Febrero del 2023 mediante la cual solicita lo siguiente:

“Solicito conocer cuántos homicidios dolosos se cometieron en el municipio en 2020, 2021, 2022 y 2023, mes con mes, en donde los agresores o presuntos responsables, de acuerdo a los informes recogidos de los hechos por elementos de seguridad municipal o lo partes integrados, se valieron de uso de una motocicleta para cometer el hecho o darse a la fuga.” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Dirección General de Seguridad Publica.

Se hace de su conocimiento que, en nuestra base de datos de la Comisaria General, así como del Sistema de Emergencias del 911, no se cuenta con un apartado de subclasificación en la comisión de delitos y en este particular se requiere información de los homicidios dolosos.

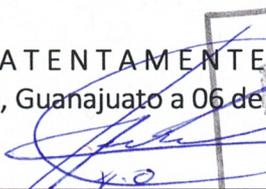
Es menester señalar que cuando ingresa una llamada al Sistema de Emergencia del 911 con el reporte de una persona fallecida, se levanta un folio y se remite a personal de la policía para acudir al lugar y resguardar el área hasta que llegue personal de la Fiscalía quienes son los agentes investigadores del hecho y es función del Ministerio Publico realizar en base a las investigaciones que tipo penal encuadra el acontecimiento, ( Homicidio Calificado, Homicidio Doloso, Homicidio Culposo, Homicidio en Razón de Parentesco, etc.) por ende, nos vemos impedidos a dar respuesta que puede ser equívoca, por lo que se le invita al solicitante direcciones su petición a la autoridad competente en este rubro.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 06 de Marzo de 2023

  
LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

